

Parashát Masé

Seder 141, "Ki Atem Baim" (Cuando ustedes entren)

Bemidbar 34:1 – 35:8

Shalom,

Este es un análisis correspondiente al seder No. 141 de acuerdo al ciclo de la Shmitá, en donde se nos narra de manera detallada las fronteras de la *Tierra Prometida*, la cual El Eterno daría a la descendencia de Avraham Avinu, también la repartición de la misma, las ciudades para los Leviím y las ciudades de refugio. Con la ayuda de HaShem Itbaraj Shemo, vamos a desarrollar de manera breve cada uno de los puntos más relevantes que nos presenta esta hermosa porción.

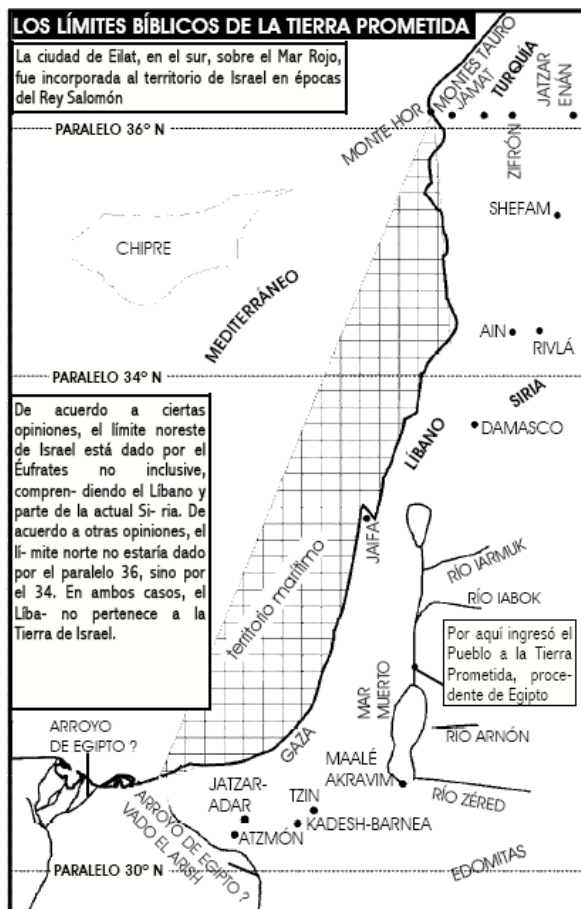
Los límites de la tierra prometida:

El límite del sur se extiende por el extremo del Mar Muerto. Pasa por el sur de Maalé Akravim y continúa hacia Tzin, pasa por el sur de Kadesh Barnea, y continúa hacia Jatzar Adar y se prolonga hacia Atzmón, y de allí vira hacia el arroyo de Egipto.

El límite del oeste es el Mar Grande, conocido como Mar Mediterráneo.

El límite del norte es desde el Mar Grande hacia el Monte Hor, y luego hacia Jamat y de allí se prolonga hasta Tzedad. Continúa hacia Tzifrón abriéndose hacia Jatzar Enán.

El límite del este es una línea imaginaria desde Jatzar Enán a Shefam, de allí a Rivlá al este de Ain, luego la frontera desciende y corre a lo largo de la costa oriental del lago Kinéret, luego desciende a lo largo del Iardén hasta llegar al mar muerto.



La tierra prometida no era simplemente una recompensa sino un medio que El Eterno estaba proveyendo a Am Israel para que de esta manera pudiera experimentar el ascenso espiritual que debía vivir como pueblo escogido. La Torá ya había sido recibida en el desierto y todos eran conscientes de lo que esto implicaba, aunque esa misma generación que pudo ver la majestuosidad de HQB" H en el Har Sinai, no supo darle el valor que esto representaba y que de esta manera ellos podrían transmitir un legado tan puro a sus descendientes, siendo así ellos la generación precursora en cuanto al recibimiento y transmisión de la Sagrada Torá. La entrega de la Torá en ese momento no se puede catalogar simplemente como una recompensa por haber salido de Mitzráim, sino como un propósito confiado a Israel para elevarse espiritualmente y de esta manera irradiar su luz a todas las naciones. Conocer y practicar Torá es tener el medio adecuado para terminar de arrancar el exilio de nuestro interior ya que no solo se trata de salir de Egipto sino también de sacar a Egipto de nosotros.

Los que creyeron que la Torá era simplemente una recompensa flaquearon en medio del desierto y las mínimas influencias del mal hicieron poderío en ellos. Pero si tan solo hubieran tomado la Torá como un medio de ascensión, entonces no hubiera ocurrido lo que sucedió con aquella generación. Lo mismo ocurrió una vez que se entró a poseer la tierra prometida, muchos lo tomaron como una recompensa, cuando en realidad era un medio de elevación espiritual y se optó por descuidar el objetivo de estar en ella y se enfocaron más en cuidarla como a un regalo, y esa es la razón por la cual en repetidas ocasiones El Eterno nos ha exiliado y ha entregado nuestra tierra en manos de extranjeros. ¿A caso fue recompensa para los paganos el poseerla también?...

Vemos en la Torá los límites de la tierra prometida que El Eterno señala y comparamos con la discrepancia que hay con los límites actuales, y surge la gran pregunta: ¿Por qué no existe actualmente nuestra tierra de acuerdo a esos límites? Y la respuesta podría ser: Porque proporcionalmente al uso que le damos se nos es otorgada. Ya que si alguien no puede usar una herramienta pesada entonces se le otorga una liviana o una de acuerdo a su habilidad y fuerza. Elohim no pone sobre nuestros hombros algo que no podamos llevar y en base a ello todo se nos entrega de acuerdo a la justa medida.

Cuando queremos ascender a Israel de forma literal, debemos analizar muy bien la responsabilidad que esto implica y meditar en las siguientes preguntas:

¿Por qué y para qué quiero ascender a Eretz Israel?

¿Estoy listo para cumplir el objetivo de vivir dentro de ella?

¿Ya cumplí el propósito por el cual nací y crecí en el exilio?

No busquemos recompensas, sino los medios para llevar a su cumplimiento el propósito de nuestra existencia en todo lugar donde El Eterno nos permite estar.

Repartición de la tierra:

Para la repartición de la tierra se eligieron a los siguientes líderes por cada tribu:

De la tribu de Iehudá: *Kalev Ben Iefuné*

De la tribu de Shimón: *Shmuel Ben Amihud*

De la tribu de Biniamín: *Elidad Ben Kislón*

De la tribu de Dan: *Bukí Ben Ioglí*

De la tribu de Menashé: *Janiel Ben Efod*

De la tribu de Efraim: *Kemuel Ben Shiftán*

De la tribu de Zevulún: *Elitzafán Ben Parnaj*

De la tribu de Isasjar: *Paltiel Ben Azán*

De la tribu de Asher: *Ajihud Ben Shelomí*

De la tribu de Naftalí: *Pedahel Ben Amihud*

De la tribu de Reuvén y de la tribu de Gad no se mencionan líderes para la repartición, pues ellos eligieron sus tierras en el lado opuesto del Iardén, o sea fuera de la tierra prometida. Las personas encargadas de sortear las tierras eran Elazar HaKohen y Iehoshua Bin Nun, quienes también debían elegir, evaluar y certificar quienes eran los varones adecuados para poder administrar la repartición dentro de cada tribu.

Los líderes son tan importantes en cada grupo y generación, ya que ellos representan a la voluntad y autoridad de El Eterno allí en donde se encuentran y son el modelo a seguir. Por supuesto que en Am Israel existen atributos que convierten a una persona en el líder que aquel grupo o generación necesita, y entre todos esos buenos atributos está el respetar la posición de los demás y no autonombrarse, ya que liderazgo es hacer lo que El Eterno haría y no lo que nuestro bajo instinto dictaminaría. En las tribus que tomaron tierra al otro lado del Iardén debió haber "líderes" pero Moshé no consideró meritorio nombrarlos o escribir sus nombres en esta porción, incluso las parcelas de tierra que ellos habían predispuesto tomar iban a estar bajo la administración de los líderes que si habían pasado el proceso de elección y que eran los reconocidos por El Eterno y por todo el pueblo (*Bemidbar 32:28*).

El liderazgo que no había sido elegido y reconocido manifestaba su naturaleza interna mediante sus mismas propuestas de carácter egoísta, pues priorizaban lo material aun ante sus propios hijos los cuales si eran parte de su objetivo espiritual (*Bemidbar 32:16*)

"Construiremos aquí corrales para nuestro ganado y ciudades para nuestros hijos"

Pero Moshé les corrige esta forma de pensar (*Bemidbar 32:24*) y aún más, les agrega un consejo que les ayudaría a no ser esclavos de sus propios deseos e inclinaciones:

"Construyan ciudades para sus hijos y corrales para sus rebaños y cumplan lo que sale de sus bocas"

Vemos claramente que ellos se interesaban por un mundo materialista y no les importaba quedar fuera de la tierra prometida con tal de lograrlo, aun sabiendo que el mandamiento de El Eterno era que todos ingresaran y poseyeran lo que se les habría de entregar en cumplimiento a las promesas hechas a Avraham, Itzjaq y Iaaqov. Moshé les muestra que su prioridad era el mundo espiritual el cual debían transmitir mediante sus hijos, y en adición les dice que cumplan lo que salía de sus bocas, pues podemos llegar a la conclusión de que ellos exigían a sus hijos hacer lo que El Eterno había ordenado pero ellos mismos no lo estaban haciendo. Aunque teóricamente instruían a sus hijos, su enfoque estaba en el mundo materialista en el aspecto de la práctica.

Esta propuesta de las tribus de Reuvén y Gad no pareció bien a Moshé el líder elegido por El Eterno, por lo que les cuestiona de la siguiente manera:

*¿Así que los hermanos de ustedes van a ir a la guerra y ustedes se quedarán aquí?
¿Por qué ustedes pretenden desanimar el corazón de los Bene Israel de cruzar hacia la tierra que HaShem les dio? ¡Ustedes pretenden hacer lo mismo que hicieron sus padres cuando los mandé desde Kadesh Barnea para explorar la tierra!*

Ellos [los espías] ascendieron hasta el valle de Eshkol, exploraron la región, pero después desanimaron el corazón de los Bene Israel para no entrar en la tierra que HaShem les diera. Y [como consecuencia], en ese día HaShem mostró su indignación y juró diciendo: 'Ninguno de aquellos hombres que salieron de Egipto; los mayores de 20 años verá la tierra que prometí bajo juramento a Avraham, a Itzjaq ya Iaaqov, pues no me fueron plenamente fieles'. Excepto Kalev Ben Iefuné HaKenizí, y Iehoshúa Bin Nun, pues ellos sí fueron plenamente fieles a HaShem. Por eso HaShem se indignó contra Israel y los hizo deambular por el desierto durante 40 años, hasta que falleció toda la generación que había hecho el mal ante los ojos de Hashem. ¡Y resulta que Uds. están ocupando el lugar de sus padres como cultura de hombres transgresores, incrementando así la ira de Hashem contra Israel!' (Bemidbar 32:6-14)

La promesa de El Eterno es introducirnos a *Eretz HaNetunáh* (*La tierra prometida*) pero nuestro deber es seguir sus mandamientos para poder ingresar a ella y no esperar a entrar para luego poder cumplir. *Eretz HaNetunáh* no se limita a una tierra física sino que se complementa con el mundo espiritual. Con esto, el propósito de El Eterno no consiste en lo que queremos tener, sino en lo que debemos saber y hacer.

¿Pero, aun así las tribus de Reuvén y Gad no debían tener sus propios líderes? Claro que si debían tener sus propios líderes, pero en base a que ellos mismos ya se habían provisto parcelas de tierra al otro lado del Iardén, poniendo su interés en el bienestar de sus riquezas como prioridad, por eso se descartó que en entre ellos hubiera liderazgo que debiera enumerarse o enlistarse. Pero aun así se les permite condicionalmente poseer la tierra que ellos mismos eligieron, pero la recibirían bajo el liderazgo de todas las demás tribus que si habían ingresado a la tierra prometida.

En este mapa podemos apreciar la ubicación que tenían cada una de las tribus, tanto las que quedaron dentro de la tierra prometida como las que decidieron quedar fuera como Reuvén y Gad. Las demás tribus ocuparon exactamente el territorio como lo delimitó El Eterno.

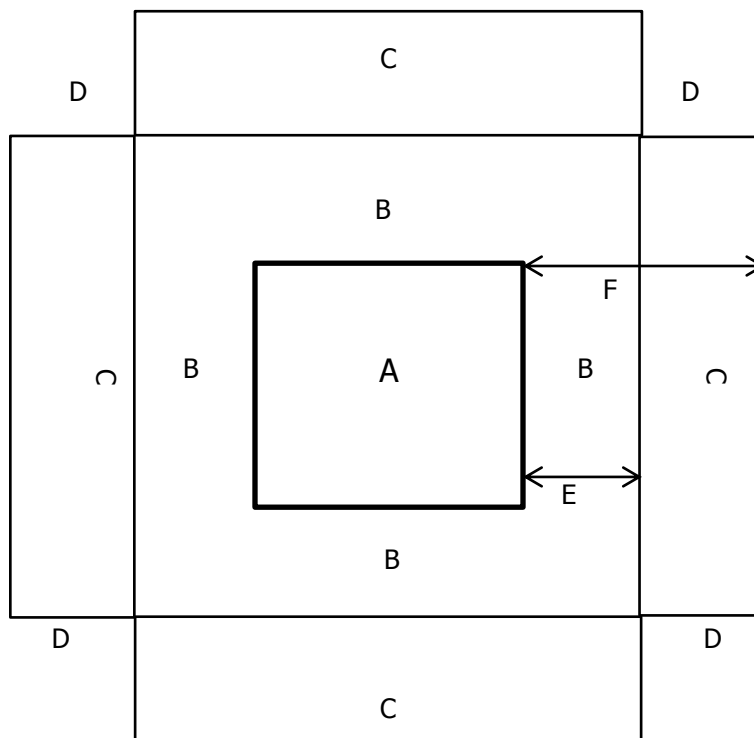
En realidad Am Israel hoy no está preso dentro de un límite político o geográfico, sino que se encuentra en todo el mundo y de hecho debería ser así. Si no, ¿Cómo llegaría al mundo la rectificación? Los límites fijados por El Eterno son en esencia para darle el debido cumplimiento a los mandamientos que aplican solo dentro de la tierra conquistada y que de este modo Eretz Israel se vuelva un medio de elevación espiritual.



Ciudades para los Levíim

Los Bene Israel debían entregar a los Levíim ciudades para que pudieran vivir y estas ciudades debían ser proporcionadas de la parcela de tierra que habían tomado como herencia. También debían entregarles áreas suburbanas para sus animales, para su hacienda y para todo lo que necesiten. Por mandamiento de El Eterno se ubicarían a una distancia de mil codos a la redonda (*cada codo equivale aprox. a 48-60 cm.*) desde el muro de cada ciudad hacia afuera. Luego debían medir dos mil codos hacia el este, dos mil codos hacia el sur, dos mil codos hacia el oeste y dos mil codos hacia norte y cada ciudad debía quedar en el centro.

Veamos la siguiente ilustración para tener una idea de cómo eran las ciudades en donde debían habitar los Levíim y sus pertenencias:



- A. Ciudad para que habiten los Levíim.
- B. Área suburbana # 1, espacio abierto para animales.
- C. Área suburbana # 2, espacio para la agricultura.
- D. Esquinas cosechadas para el pobre y el extranjero (*Vaiqrá 19:9-10, 23:22*).
- E. Mil codos de área suburbana para espacio abierto y animales.
- F. Dos mil codos de área suburbana en total.

La cantidad de ciudades para que los Leviím habitaran eran 42, y también debían entregarles seis ciudades más, las cuales servirían de refugio (*Shesh Aré HaMiqlat*), para que allí se albergara cualquier homicida que de manera involuntaria se haya visto involucrado en la muerte de alguna persona. Estas ciudades debían tener la misma estructura que las ciudades de ellos y estaban ubicadas en lugares estratégicos:

1. Qédesh en Galil en el monte de Naftalí.
2. Shejém en el monte de Efraím.
3. Jebrón en el monte de Iehudáh.
4. Bétzer en el desierto en la llanura de la tribu de Reuvén.
5. Ramot en Gilad de la tribu de Gad.
6. Golán en Bashán de la tribu de Menashé. (*Iehoshúa Cap. 20*)

Las personas que accidentalmente asesinaban a alguien debían ir a refugiarse a cualquiera de estas seis ciudades dependiendo la cercanía de donde la persona se encontraba. El tribunal era el encargado de proteger en estas ciudades de refugio a la persona que accidentalmente asesinaba a alguien. El objetivo de esto era mostrar a Israel el nivel de justicia tan elevado que debe de haber en medio del pueblo escogido, guardando a la persona involucrada de la venganza de algún familiar del difunto y señalizando a los jueces y al asesino que se debía recurrir a la corte para solventar todo en base a la Justicia y no darle cabida a los deseos egoístas tanto de la persona que accidentalmente asesinó como de los vengadores de la persona muerta. Si la corte encontraba que la persona no presentaba las pruebas que justificaran su inocencia y si testigos (*Bemidbar 35:30, Devarim 17:6, 19:15*) certificaban que el asesinato no había sido accidental, entonces era sentenciado a muerte y la persona vengadora podía ejecutar la sentencia (*Bemidbar 35:19-21*). Veamos lo que nos menciona al respecto el Rabino Moshé Ben Maimónides mayor conocido como Rambam:

"Después que la corte haya juzgado al homicida, no habiendo encontrado méritos para demostrar su inocencia, lo condenará a la pena capital, y el redentor de sangre podrá ejecutar la sentencia." Hiljót Rotséah, Capítulo 1, Halajáh 2

¿Por qué Elohim permite que se derrame sangre como venganza?

Cuando sangre es derramada, ésta clama por venganza ante su Creador (*Bereshit 4:10*) y esa sangre solo puede recibir expiación mediante el derramamiento de la sangre del asesino según *Bemidbar 35:33* (Véase además *Bereshit 9:6*)

"No condenen la tierra donde se encuentran, es la sangre la que condena la tierra. La sangre derramada en la tierra solo recibe expiación por la sangre del asesino."

Y no solo se nos prohíbe derramar sangre (*Shemot 20:13, Devarim 5:17, Vaiqrá 17:3-9*), sino que también tenemos terminantemente prohibido ingerirla (*Bereshit 9:4, Vaiqrá 3:17, 7:26-27, 17:12-14*) y entre derramarla e ingerirla existen dos consecuencias muy graves y que están estrechamente ligadas:

- a) Si derramamos sangre inocente estamos sujetos a la muerte física y seremos los responsables por darle la continuidad al crimen que solo con otro crimen se expía y luego el próximo crimen provoca otro crimen y así sucesivamente. Es por eso que Rabenu Iehoshua Mi-Natzrat nos enseña diciendo:
"Shehashrufim Jarev BaJérev Ipolu - Los que desenvainan espada por espada caerán". (Toldot Iehoshua Cap. 111 (Mateo 26:52))
- b) Si comemos sangre estamos sujetos a una muerte espiritual (*Vaiqrá 17:10-12*) y por lo tanto seremos los responsables de interrumpir el objetivo por el cual estamos en el mundo físico, provocando que muchos también mueran espiritualmente. Si antes se permitía derramar la sangre de los animales era únicamente con el objetivo de que ésta hiciera expiación por las almas de los humanos que habían muerto espiritualmente (*Vaiqrá 17:11*). Como vemos, esto no se refiere solamente a ingerir sangre de manera alimenticia sino que va mucho más allá de lo literal.

La persona debía permanecer en las ciudades sin salir de sus límites ya que si el vengador de la víctima lo encontraba podía asesinarle y éste no sería responsable (*Bemidbar 35:26-27*), pues el asesino debía proteger no solamente su vida sino la integridad de los demás. La persona podía salir de las ciudades de refugio y retornar a su casa hasta que el Kohen Gadol moría. Existen varias opiniones con respecto a este punto, por ejemplo vemos en la Mishná Beluláh lo siguiente:

«De momento que las ciudades de refugio (residencia de los Leviím) estaban bajo la autoridad del Kohen Gadol, él era como el rey de esas ciudades. La "costumbre del mundo" es que cuando fallece un rey, se declara amnistía para todos los encarcelados».

También, Rab Moshé Ben Maimónides (Rambam) en su obra Guía de los Perplejos, Parte III, Cap. 40, nos revela su interesante aporte:

«La muerte del Kohen Gadol era un evento tan acongojante y conmovedor que seguramente haría que el redentor de sangre depusiera su actitud vengativa».

La realidad es que la muerte de un Tzadiq hace Kaparat Avonot (*expiación de iniquidades*), y cuando moría una persona tan elevada espiritualmente, tan respetada, reconocida y tenida en estima dentro de Israel como lo era un Kohen Gadol, entonces eso traía momentos y ocasión de reflexión para todo el pueblo y al final todo mundo hacia introspección y concluían en que si El Eterno permitía la muerte a un Justo, cuanto más podría ser permitido para un injusto, y en esos momentos todo el pueblo se volvía dócil y entraban a la realidad de que el juicio y la venganza corresponden únicamente a Elohim. Las conciliaciones, los perdones y la paz volvían a entrar en apogeo dentro de Am Israel. La pregunta que surge aquí es:

¿Es acaso necesario que un justo perezca para que podamos abrir nuestra consciencia y llevar a la práctica la Justicia, la Santidad y armonizar en este mundo?...

Claro que no es necesario llegar hasta ese punto, pero en base a nuestros pecados y por la misericordia de HaShem es que llega a suceder la muerte temprana de los justos. Los pecados de un pueblo provocan la muerte de los justos y la muerte de los justos provocan la expiación en los pecadores. Vemos que este es un círculo de reciprocidad en donde desde la perspectiva del mundo físico es malo, pero desde la perspectiva del mundo espiritual es bueno. El asunto es meditar en la pregunta anterior y que nuestra decisión sea tomada en base a lo que la Sagrada Torá ordena para que no nos convirtamos en asesinos y consumidores de sangre:

Lo Tirzaj – No Asesinarás (*Shemot 20:13 y Devarim 5:17*)

Este término no se refiere únicamente a matar el cuerpo sino a provocarle daño al alma de nuestro semejante, mediante el acto de avergonzarles en público, humillarles, hablar mal de ellos, etc. es como asesinarles en vida. Cuando algo así sucede y nuestro semejante se da cuenta, su impresión es impactante al grado que sus nervios se alteran, sus emociones se trastornan, sus sentimientos se encuentran y chocan y por último sus vasos sanguíneos se rompen y sucede el derramamiento de sangre interna, la cual no sale del cuerpo y es como que se haya ingerido, de manera que quien provocó este suceso es similar a aquel que derrama sangre y la ingiere. Eso es Tirzaj y es más delicado de lo que podríamos imaginar!

En aquellos tiempos las personas más cercanas al Kohen Gadol eran los Leviím, el cual es representación de lo que hoy es para nosotros Rabí Iehoshua HaMashiaj. El pueblo y mayormente los Leviím se sentían culpables por la muerte del Kohen Gadol de manera que cuando cometían pecados y había sinceridad en ellos, aun después de muerto sentían como si ellos mismos lo volvieran a matar, y lo mismo sucede con nosotros; Rabí Iehoshua Mi-Natzrat murió y su muerte nos trajo Kaparat Avonot, y si nos comportáramos contrario a sus enseñanzas y ejemplo es como si volviéramos a colgarlo en el madero, y nos hacemos responsables de la mutilación de su cuerpo y el derramamiento de su sangre. (*Ref. I Igueret Shaul El HaQehilah BeQorintos Cap. 11:27*)

Siendo conscientes de lo que todo esto implica, no nos queda más que refugiarnos en esas ciudades proporcionadas por El Eterno para poder alcanzar la elevación espiritual. Hoy que hemos entrado a *Eretz HaNetunáh* (*entiéndase espiritualmente*) debemos refugiarnos en lo que nuestro Creador ha construido para nosotros, eso que precisamente encontramos escrito en Devarim 6:1-9. Por supuesto que debemos meditar en que fuimos la causa del asesinato de Rabí Iehoshua Mi-Natzrat, aunque inconscientemente pero es como si nosotros le hayamos asesinado aun sin tener la mínima intención. Sinceramente que homicidas sin intención fuimos!
(*Ref. I Igueret Shaul El HaQehilah BeQorintos Cap. 5*)

Por lo tanto debemos huir a las "*ciudades de refugio*" que el Tribunal Celestial nos ha preparado otorgándonos de manera compacta y esencial lo escrito en Devarim 6:1-9 en donde nos instruye acerca de lo que debemos hacer.

Las seis ciudades de refugio aluden a las seis palabras de esa porción tan sublime que recitamos dos veces diarias, y me refiero al *Shemá Israel*:

Shemá Israel HaShem Elohenu HaShem Ejad
1 2 3 4 5 6

Y las 42 ciudades de los Leviím aluden al resto de las palabras de este texto:

v'Ahavta Et HaShem Eloheja BeJol Levaveja, uBeJol Nafsheja uBeJol Meodeja, v'Haiú
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
HaDevarim HaEle Asher Anojí Metzaveja HaIom Al Levaveja. v'Shinantam L'Baneja
12 13 14 15 16 17 18 19 20 21
v'Divarta Bam Keshivteja Beveteja uVejteja VaDerej uBeshojveja uBequmeja.
22 23 24 25 26 27 28 29
uQeshartam LeOt Al Iadeja v'Haiú Letotafot Ben Eneja uJetavtam Al Mezuzot Beteja
30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41
uVishareja.
42

Escucha Israel HaShem nuestro Elohim, HaShem uno es.

Y amarás a HaShem tu Elohim de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas. Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. Y las atarás como señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; y las escribirás en los jambas de tu casa, y en tus puertas.

שמע ישראל יהוה אלהינו יהוה אחד

ואהבת את יהוה אלהיך בכל לבבך ובכל נפשך ובכל מאדך והיו
הדברים האלה אשר אנוכי מצוך היום על לבבך ושיננתם לבניך
ודיברת בם בשבתך בביתך ובלכתך בדרך ובשכבך ובקומך וקשרתם
לאות עלידך והיו לטטפת בין עיניך וכתבתם על מזוזות ביתך ובשעריך

Y eso no se trata solamente de repetirlo a diario de manera litúrgica, si no que su esencia es llevarlo a la práctica y mostrar a los demás como se hace para llevarlo a la acción y de esta manera sirvamos como un eslabón sólido en la cadena de la vida que nos demanda cumplir el propósito de la rectificación. Ser asesino intencional o no intencional no solo se refiere a la forma literal, sino que al incumplir lo que dice este texto entonces no solamente tendemos a morir espiritualmente nosotros, sino que podríamos arrastrar a muchos a una muerte espiritual. Es por eso que la práctica es la corona de toda sabiduría y el conocimiento sin la acción no es más que un sendero que dirige a la perdición.

Conclusión:

Existen dos tipos de exilio:

-Exilio físico: Es cuando nos encontramos aislados de nuestra tierra Eretz Israel y solamente retornando a nuestra nación salimos de ese exilio.

-Exilio espiritual: Es cuando nos encontramos desconectados del propósito divino aunque estemos viviendo dentro de Eretz Israel y la única manera de salir de ese exilio es no solamente saliendo de cualquier nación de donde estemos, sino sacar de nuestro interior todo lo malo que practica aquella nación. Podemos salir del exilio espiritual aunque estemos entre las naciones, y esto requiere una ardua labor.

La porción presentada lleva como título: "*Ki Atem Baim*" (*Cuando ustedes entren*), y alude al lugar espiritual que hemos entrado ahora que llegamos la luz del Mashiaj, y de aquí podemos tomar pautas que nos pueden ayudar eficazmente a cumplir la razón de nuestra existencia y poder culminar nuestra carrera de manera victoriosa.

No nos quedemos al otro lado de los límites que Rabí Iehoshua Mi-Natzrat nos ha mostrado. Ingresems y tomemos posesión de todo aquello que se nos ha ofrecido en la viña del Mashiaj. No demos prioridad a lo que de forma tentativa ofrece una comodidad pasajera y reconocimiento ajeno a la voluntad de El Eterno. Debemos entrar a esa dimensión de lo prometido por El Eterno y sentirnos parte de la Avodat HaMashiaj. Esto es ser parte de la Tierra Prometida en cuerpo y alma, vivirlo, disfrutarlo y procurar que otros también lo experimenten. Estar en la porción otorgada (*Eretz HaNetunáh*) en donde nos ha introducido El Mashiaj, es lo mismo que haber ascendido al lugar del deleite espiritual (*Gan Eden*). Es por eso que aun numéricamente estos dos términos concuerdan, y para nosotros es esta gran realidad:

Tierra Prometida (ארץ הנתונה) Eretz HaNetunáh
 $5+50+6+400+50+5+90+200+1=807$ ($8+0+7$)=15

Lugar del Deleite (גן עדן) Gan Eden
 $50+4+70+50+3=177$ ($1+7+7$)= 15

Un Abrazo Sincero,

Iosef Garrido
Bet Midrash Meqor Jaim
www.Natzratim.com